Formulario del Registro Único Tributario



Actualización de oficio 141056227901 4. Número de formulario 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) Impuestos de Cartagena 7 3 2 0 2 6 4 7 8 **IDENTIFICACIÓN** 24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 73202647 Cédula de Ciudadanía 1 3 Persona natural o sucesión ilíquida 30. Ciudad/Municipio 28. País 29. Departamento Lugar de expedición COLOMBIA 1 6 9 Bolívar 0 0 1 _3 Cartagena 31 Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres **ANGULO** TINOCO **ROBERTO** CARLOS 35 Razón social 36. Nombre comercial 37. Sigla UBICACIÓN 38. País 40. Ciudad/Municipio 39. Departamento COLOMBIA 1 6 9 Bolívar Cartagena 0 0 1 41. Dirección principal BRR SAN FERNANDO CR 81 URB CARTAGENA DE INDIAS CA 27 facturasangulo@hotmail.com 42 Correo electrónico 43. Código postal 1 3 0 0 1 1 44. Teléforo 3 0 0 4 7 5 5 2 6 7 45. Teléfono 2 6 0 5 6 4 6 8 7 6 9 CLASIFICACIÓN Actividad económica Ocupación Actividad principal Actividad secundaria Otras actividades 52. Número establecimientos 49. Fecha inicio actividad 51. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 46. Código 50. Código 1 2 0 2 0 1 1 0 2 0 0 2 2 0 0 9 0 3 0 2 6 2 0 9 4 4 4 6 2 0 1 Responsabilidades, Calidades y Atributos 5 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 53. Código 5 4 9 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 49 - No responsable de IVA Usuarios aduaneros **Exportadores** 8 10 55. Forma 56. Tipo Servicio 3 54. Código 57. Modo 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 58. CPC IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN SI NO X 60. No. de Folios: 59 Anexos La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar Sin periuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA tratamiento de datos ley 1581 de 2012. 984 Nombre Firma del solicitante: 985. Cargo